



ASAMBLEA CANTONAL
Abdón Calderón 5-03 e Ignacio Calderón
Telf. 2 250-401 - 2 251-817

Paute, 07 de mayo de 2026

CONVOCATORIA NRO. 002 - 2026

Raúl Remigio Delgado Orellana, Alcalde del Cantón Paute y Presidente de la Asamblea Cantonal y Presidente de la Asamblea Cantonal de Paute, de conformidad a lo que dispone el Artículo 12, literal a) de la Ordenanza que conforma y regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el Cantón Paute y la Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026; **CONVOCA** a la segunda **ASAMBLEA CANTONAL DE PAUTE**; la misma que se llevará a efecto el día viernes 15 de mayo de 2026, a partir de las dieciséis horas (16H00), en el Salón Simón Bolívar, ubicado en las Calles Abdón Calderón e Ignacio Calderón Esq. (Segundo piso), con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas del periodo Enero – Diciembre 2025.
4. Conformación de las mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo.
5. Recepción de las sugerencias y recomendaciones ciudadanas que serán incorporadas al Plan de Trabajo.
6. Clausura de la sesión.

Atentamente,

Ing. Raúl Remigio Delgado Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN PAUTE
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL

Link Informe Preliminar: https://www.paute.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/2_PRESENTACION-INFORME-6-DE-MAYO-DE-2026-FINAL.pdf

